

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2402

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Quintas** Jornadas de Historia de la Patagonia, en homenaje al doctor Pedro Navarro Floria, realizadas entre los días 15 y 17 de abril de 2013, en la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Currilén**. (1.936-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas de Historia de la Patagonia, en homenaje al doctor Pedro Navarro Floria, a realizarse en el mes de abril de 2013, en la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas de Historia de la Patagonia, en homenaje al doctor Pedro Navarro Floria, organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, que se llevaron a cabo entre los días 15 y 17 de abril de 2013, en la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut;

Sala de la comisión, 4 septiembre de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas de Historia de la Patagonia, en homenaje al doctor Pedro Navarro Floria, organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, que se llevaron a cabo entre los días 15 y 17 de abril de 2013, en la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que las citadas jornadas, realizadas en homenaje al doctor Navarro Floria, investigador del Conicet y docente de la Universidad Nacional de Río Negro, tuvieron entre sus objetivos la presentación de ponencias referidas a la Historia de la Patagonia y enfocadas a los períodos prehispánico, colonial, nacional, territorios nacionales, provincias, historia reciente y actualidad. En el mismo sentido, las temáticas fueron abordadas desde las diferentes perspectivas: económica, política, social, cultural y muchas otras. Por otra parte, cabe mencionar

que este evento académico fue de carácter abierto a investigadores y equipos de todo el país y del exterior, y posibilitó la realización de debates interdisciplinarios en torno a temas y problemas inherentes a la Patagonia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados las V Jornadas de Historia de la Patagonia en homenaje al doctor Pedro Navarro Floria, a desarrollarse entre el 15 y el 17 de abril del corriente año en la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Oscar Currién.